

**INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTELIGENCIA GEOGRAFICA Y
ANALISISPLUS S. A.
PERIODO 2014.**

En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para al presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 del 13 de octubre de 1992) así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, me permito llevar a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

- La compañía INTELIGENCIA GEOGRAFICA Y ANALISISPLUS S. A., se constituyo mediante escritura pública el 08 de febrero del 2012.
- La compañía INTELIGENCIA GEOGRAFICA Y ANALISISPLUS S. A., tiene su objeto social orientado a la Investigación cuantitativa; Diseño e implementación de estudios de investigación; análisis cualitativo de datos; Asesoría técnica y monitoreo de investigaciones para publicaciones científicas u otros fines.
- La compañía INTELIGENCIA GEOGRAFICA Y ANALISISPLUS S. A., ha iniciado sus operaciones comerciales a partir de febrero 2012.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el 2014, debido a la crisis del mercado ecuatoriano, la compañía no ha realizado operaciones comerciales.

Sin embargo se ha cumplido con todas las obligaciones legales pertinentes ante los organismos de control.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

- Durante el 2014 como hecho extraordinario se debe mencionar que no se han realizado operaciones comerciales.
- La compañía cumplió con todas sus obligaciones tributarias, laborales, societarias con los diferentes entes de control del Estado.

IV. SITUACION FINANCIERA:

- Como es de conocimiento de los accionistas durante el 2014, la compañía no ha dado pasos para la apertura de mercado, y

consolidarse con una estructura administrativa y operativa; se ha mantenido en espera para incrementar sus operaciones en el mercado a partir del periodo 2015.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

- El resultado del ejercicio económico 2014, no se han realizado operaciones comerciales. Estamos a la espera de un incremento de inversiones para mejorar nuestro posicionamiento en el mercado ecuatoriano.

VI. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPEIDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

- Es importante que ustedes conozcan, que durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014, la compañía ha cumplido con todas las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, cuidando especialmente que todo el software utilizado cuente con las respectivas licencias y autorizaciones legales correspondientes.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Es primordial para el futuro de la compañía, que la Junta General resuelva brindar el apoyo necesario para incrementar el nivel de ventas con el fin de consolidar a la compañía durante el año 2015, a efectos de obtener los recursos económicos necesarios para el crecimiento comercial esperado por los socios.

De existir inquietudes por parte de los socios acerca del contenido de este informe será grato atenderlas.

Atentamente,


Mauricio Jijon Barahona
GERENTE GENERAL